

RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2022 de la Comisión de Selección de Profesorado, por la que se hacen públicas propuestas de contratación para la cobertura de plazas de Profesor Asociado convocadas por Resolución de 21 de junio de 2022.

De conformidad con lo establecido en las bases 11, 13, 14 y 15 de la Resolución de 21 de junio de 2022, por las que se convocó concurso público para la provisión de plazas de Profesores Asociados de la Universidad de León, la Comisión de Selección Profesorado, ha resuelto lo siguiente:

1. Hacer públicas en el tablón de anuncios de Rectorado y en la página Web de la Universidad, las **propuestas de contratación** que figuran en el Anexo I, a favor de los candidatos que han obtenido las mayores calificaciones finales.
2. En los casos en que procede, a la propuesta se adjunta **Relación de Suplentes**, por orden de prelación, a los efectos previstos en la base 11.3.c).
3. Abrir un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para que los candidatos propuestos **aporten la documentación señalada en el artículo 15** de las Bases de la Convocatoria, que se relaciona a continuación:

A) Originales para su cotejo de los siguientes documentos:

a) DNI.

b) Los que acrediten el cumplimiento de los requisitos generales de acceso a la función pública y los exigidos específicamente para cada tipo de plaza;

c) Los que, en su caso, hubieran podido establecer las respectivas bases del proceso selectivo.

d) Justificación de estar desempeñando actualmente una actividad profesional fuera del ámbito académico universitario (informe de la vida laboral de la Seguridad Social, copia de contrato laboral, alta en el impuesto de actividades económicas, declaraciones fiscales (IRPF IVA, Sociedades, etc)).

e) La documentación acreditativa de los méritos alegados.

f) Documento acreditativo donde conste el número de afiliación a la Seguridad Social, en su caso, y datos bancarios

B) Justificantes que se refieran al cumplimiento de la normativa de incompatibilidades:

a) Cumplimentación de la solicitud de la autorización de compatibilidad, o justificante de haberla presentado.

b) Horario de la actividad profesional ejercida fuera del ámbito académico universitario.

Código Seguro De Verificación	JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	26/08/2022 11:35:17
Observaciones		Página	1/8
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



c) Horario docente y compromiso de dedicación que deberá ser cumplimentado por el interesado y la Dirección del Departamento al que corresponda la plaza. (Anexo II).

Si la solicitud de autorización de compatibilidad fuese denegada con fundamento en datos erróneos y omitidos en los documentos presentados no se tendrá derecho a la percepción de retribución ni compensación económica de ningún tipo por el tiempo en que hubiera prestado servicio en esta situación provisional.

Salvo los supuestos de fuerza mayor, quienes no presentasen la documentación referida, o si del examen de la misma se dedujera que carecen de los requisitos señalados, o que no poseen los méritos valorados, habrán decaído a todos los efectos en sus derechos a ser contratados, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudieran haber incurrido.

4.- Aquellos aspirantes que estén propuestos como candidatos en más de una plaza, deberán optar por una de ellas en plazo de tres días desde la publicación de la presente resolución. Para ello, es suficiente que remitan un correo electrónico, indicando la plaza por la que optan, a la siguiente dirección: negpdi@unileon.es

5. Elevar estas Propuestas al Sr. Rector Magnífico.

Contra esta resolución, los candidatos admitidos al concurso podrán interponer **recurso de alzada** ante el Sr. Rector Magnífico, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

La interposición del recurso no tendrá efectos suspensivos sobre el nombramiento efectuado, salvo que el Sr. Rector Magnífico, de oficio o a solicitud de los interesados, aprecie que concurre alguna o algunas de las circunstancias previstas en el art. 117 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

León, 26 de agosto de 2022

EL RECTOR,

Fdo.: Juan Francisco García Marín

Código Seguro De Verificación	JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	26/08/2022 11:35:17
Observaciones		Página	2/8
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





universidad
de león

ANEXO I
Resolución de plazas de
Profesor Asociado
Convocatoria 21/06/2022

Código Seguro De Verificación	JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	26/08/2022 11:35:17	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

DERECHO PÚBLICO

DERECHO ADMINISTRATIVO

DL004548

Número de Horas CUATRO

Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1.- Llamas Bao, Cristina	12,75	9,17	9	13	3	8	54,92	Candidato
2.- Rodríguez Bardal, Máximo Eduardo	13,5	6	8	12	1,8	8	49,3	Suplente 1
3.- Franco Blanco, Carlos	10,81	0,3	3,5	8	1	8	31,61	Suplente 2

DL004549

Número de Horas CUATRO


Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1.- Llamas Bao, Cristina	12,75	9,17	9	13	3	8	54,92	Candidato
2.- Rodríguez Bardal, Máximo Eduardo	13,5	6	8	12	1,8	8	49,3	Suplente 1
3.- Franco Blanco, Carlos	10,81	0,3	3,5	8	1	8	31,61	Suplente 2

DERECHO CONSTITUCIONAL

DL004550

Número de Horas CUATRO

Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1.- DE CELIS GUTIÉRREZ, EDUARDO	11	9,46	3	24	1,6	8	57,06	Candidato
2.- BURGOS GONZÁLEZ, LAURA	5,56	4,48	0	24	1,3	7	42,34	Suplente 1

Código Seguro De Verificación	JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	26/08/2022 11:35:17	
Observaciones		Página	4/8	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

DERECHO PÚBLICO

DERECHO CONSTITUCIONAL

DL004550

Número de Horas CUATRO

Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
3.- HIDALGO GUTIÉRREZ, LUIS MIGUEL	11,23	0,35	2	12	2,25	4	31,83	Suplente 2
4.- FRANCO BLANCO, CARLOS	10,81	0,3	0,35	8,1	1,07	1,5	22,13	Excluido Puntuación

DL004551

Número de Horas SEIS


Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1.- DE CELIS GUTIÉRREZ, EDUARDO	11	9,46	3	24	1,6	8	57,06	Candidato
2.- FERNÁNDEZ GARCÍA-ARMERO, PABLO	9,5	4,42	3	18	1,6	5	41,52	Suplente 1
3.- HIDALGO GUTIÉRREZ, LUIS MIGUEL	11,23	0,35	2	12	2,25	4	31,83	Suplente 2
4.- FRANCO BLANCO, CARLOS	10,81	0,3	0,35	8,1	1,07	1,5	22,13	Excluido Puntuación

DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO

DL004552

Número de Horas TRES

Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1.- SELENE DE LA FUENTE GARCÍA	11	4,82	14	4,22	4,35	8	46,39	Candidato
2.- CARLOS FRANCO BLANCO	10,81	0,3	0,35	2,04	0,97	1,2	15,67	Excluido Puntuación

Código Seguro De Verificación	JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	26/08/2022 11:35:17	
Observaciones		Página	5/8	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

DERECHO PÚBLICO

DERECHO PENAL

DL004556


Número de Horas TRES

Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1.-Rafols Pérez, Ignacio Javier	11	22,7	6	30	2	8	79,7	Candidato
2.- González-Boado Alonso, Jesús Antonio	8,38	12,37	0	30	0,75	7,8	59,3	Suplente 1
3.-Palazón Pagán, María José	14,7	2,3	4,5	10	1,94	6	39,44	Suplente 2
4.- Franco Blanco, Carlos	10,81	0,3	1,75	8,1	1,27	3	25,23	Suplente 3

DL004557

Número de Horas CUATRO

Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1.-Rafols Pérez, Ignacio Javier	11	22,7	6	30	2	8	79,7	Candidato
2.- González-Boado Alonso, Jesús Antonio	8,38	12,37	0	30	0,75	7,8	59,3	Suplente 1
3.-Palazón Pagán, María José	14,7	2,3	4,5	10	1,94	6	39,44	Suplente 2
4.- Franco Blanco, Carlos	10,81	0,3	1,75	8,1	1,27	3	25,23	Suplente 3

Código Seguro De Verificación	JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	26/08/2022 11:35:17	
Observaciones		Página	6/8	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA

ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

DL004559

Número de Horas SEIS

Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1.- Relea Fernández, Carlos Emilio	14,43	20,15	1,39	8,8	4,55	8	57,32	Candidato
2.- Diez Vizcaíno, Francisco José	11	12,72	2,15	15,14	1,54	8	50,55	Suplente 1

DL004560

Número de Horas CINCO

Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1.- Relea Fernández, Carlos Emilio	14,43	20,15	1,39	8,8	4,55	8	57,32	Candidato
2.- Fuente Estébanez, M ^a Teresa de la	12,37	21	3,19	7,52	1,5	8	53,58	Suplente 1

GEOGRAFÍA HUMANA

DL004563


Número de Horas SEIS

Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1.-Santos Fuentes, Alejandro	10,1	20,23	0,54	23,75	2,46	3	60,08	Candidato

DL004564

Número de Horas TRES

Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1.-San Román Rodríguez, José María	11,99	20,36	0,34	30	1,05	8	71,74	Candidato

Código Seguro De Verificación	JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	26/08/2022 11:35:17	
Observaciones		Página	7/8	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y FILOSOFÍA

HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS

DL004565

Número de Horas TRES


Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1.-Fernández García, Eduardo	14,5	9,93	6,3	30	2,9	8	71,63	Candidato

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

DL004566

Número de Horas SEIS

Apellidos y Nombre del Candidato	Ap.1	Ap.2	Ap.3	Ap.4	Ap.5	Ap.6	Total	Resolución
1. GONZÁLEZ MAYORGA, HECTOR	10,15	13,48	9,6	17,4	3,5	8	62,13	Candidato
2. MARÍA ESTEBAN GARCÍA								Excluida Requisitos

Código Seguro De Verificación	JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	26/08/2022 11:35:17	
Observaciones		Página	8/8	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/JXoN01I7rZFc7XogsH3u/A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			